

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimeste e. 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 23

## Seccion oficial.

—La GACETA del 16 contiene la esposicion y el real decreto siguiente:

Señora: deseando vivamente V. M. asistir á la solemnidad de las Cortes del Reino en los momentos en que la nacion entera celebra alborozada el nacimiento del augusto Principe de Asturias; y no consintiendo el estado de V. M. que sus despos se cumplan dentro del plazo señalado en el real decreto de 20 de octubre último los ministros que suscriben tienen la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 15 de Diciembre de 1857.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de Ministros, y ministro de la Guerra, Francisco Armero.—El ministro de Estado y Ultramar, Francisco Martinez de la Rosa.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin José Casaus.—El ministro de Hacienda, Alejandro M. n.—El ministro de Marina, José Maria de Bustillo.—El ministro de la Gobernacion, Manuel Bermudez de Castro.—El ministro de Fomento, Pedro Salaverria.

REAL DECRETO.—En vista de las consideraciones que me ha espuesto el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Cortes del Reino, convocadas por mi Real decreto de 20 de octubre último para el día 50 del corriente mes, no se reunirán hasta el 10 de Enero próximo.

Dado en Palacio á 15 de Diciembre de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Armero.

## CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA.

### CLASES PASIVAS.

La disposicion 4.ª seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855, publicada en la Gaceta del Gobierno de 27 del mismo, dice asi.

«Con el fin de precaver las ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de las clases pasivas, dispondrá el Gobierno revistas periódicas de presente, que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radiquen sus pagos, asi como de no haber

sufrido alteracion el estado de las personas que funden en él el derecho que disfrutan.

Para el esacto cumplimiento de la inserta disposicion fué dictada la Real orden de 22 de Agosto de dicho año, cuya publicacion tuvo efecto en el Boletín oficial de la provincia número 134 del lunes 3 de Setiembre, cuyas reglas resumen las formalidades siguientes.

La 1.ª y 2.ª para que en los 10 primeros dias de los meses de Enero y Julio de cada año, tenga lugar la espresada revista de todos los individuos que bajo cualquier concepto perciben haberes del Tesoro por sus derechos de pasivos.

La 3.ª para que con 10 dias de anticipacion se anuncie la revista en el Boletín oficial, como se verifica ahora, á fin de que todos los interesados se provean oportunamente de los documentos que al objeto hayan de necesitar.

La 4.ª para que dentro de los citados 10 dias concurren personalmente ante el Contador de Hacienda publica los individuos de clases pasivas, ya procedan de las carreras civiles, ya de la militar, los cuales residan en la Capital de la provincia, para cumplimentar ante dicho Gefe la citada revista.

Por la 6.ª se ordena que los interesados presenten en el acto de la revista los documentos siguientes:

Los retirados de Guerra y Marina, el Real despacho, Cédula, Diploma ó documento que acredite el señalamiento de su haber. Un certificado de la Autoridad militar ó gefe de Canton respectivo, y si no lo hubiere del Alcalde ó autoridad municipal, concretado solamente á manifestar esta avecindado ó empadronado en el punto ó distrito de su mando. A continuacion de dicho certificado, pondrán los interesados y firmarán la siguiente nota: «Declaro bajo mi responsabilidad, no percibir otro haber de fondos del Estado, Provinciales ó Municipales, que el que me corresponde como (Gefe, Oficial, soldado, ó lo que sea) retirado.

Las viudas y huérfanas de los Montes pios, Civil de Jueces de primera instancia y Militar, y las que reciben pensiones remuneratorias ó llamadas de gracia, presentarán además de la orden, oficio ó documento que justifique la concesion de su haber, una certificacion de su actual estado, que procurarán obtener de los Señores Curas Parrocos de sus feligresias: al pié de las mismas, certificará el Alcalde hallarse empadronados en su demarcacion; y al final de todo, pondrán y firmarán las interesadas la espresada nota de «Declaro no percibir otro haber de fondos del Estado, Provinciales ó Municipales, que el que me corresponde como pensionista que soy de... (la clase á que correspondi.)

Los cesantes y jubilados de todos los Ministerios, concurrirán asi mismo asistidos del título de sus clasificaciones ó documento equivalente á demostrar el derecho de sus haberes, entregando al mismo tiempo la certificacion del Alcalde, que espese hallarse empadronado en su distrito, y cuidando de estampar y firmar al pié de las mismas la nota declaracion que repetidamente queda estampada para las clases anteriores.

Los esclaustrados y secularizados de ambos sexos lo ejecutarán igualmente, con la sola diferencia, de que unos y otros habrán de añadir en la nota declaracion de que queda hecho mérito «que asi misma declaran poseer en renta de bienes propios (la cantidad que sea y el punto en que los posean,) ó que no poseen bienes algunos» (segun el caso en que se encuentren)

La regla 7.ª ordena, que los señores Alcaldes constitucionales de los pueblos hagan en ellos las veces de Contador de Hacienda, debiendo por consiguiente presentarse ante los mismos, todos los individuos de dichas clases que residan en el término de su jurisdiccion; para pasar la indicada revista; sin que dicha formalidad inhabilite á los referidos señores Alcaldes para autorizar tambien las cer-

## FOLETA.

42

## LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

### Continuacion.

—Gracias, Alberto, gracias, exclamó la jóven con ardiente efusion.

Luego, bajandose su velo sobre el rostro dijo:

—¡Adios! me apresuro á regresar á mi casa, y Dios quiera que el Sr. Brandt no haya observado mi prolongada ausencia.

—¿Ya? Recordad que estaré mucho tiempo sin veros.

—Vamos á vivir seis meses en Malinas; pero una circunstancia imprevista puede traerme á Gante antes de entonces, y entonces volveré á veros. Alberto, os lo prometo.

—¿Qué es eso? dijo de improviso; me parece haber oido el ruido de un sollozo allá abajo, cerca de la puerta.

—Nada, es Anuba que me aguarda. ¡Adios!

¡Adios!

Alberto cubria de besos su mano.

—¡Basta! ¡oh! ¡basta, Alberto! murmuró la jóven. Habíase bajado para decir estas palabras al oido, y en este movimiento su mejilla rozó los cabellos de Alberto.

Se apoyó en la ventana acogojada por la emocion que le aflujó á su corazón.

Luego, haciendo un esfuerzo violento sobre si misma, se desembarazó de la mano del jóven y se lanzó hácia la puerta.

Allí encontró á Anuba que la estaba aguardando.

—¡Oh! ven, ven, Anuba; no permanecemos aqui ni un solo minuto mas, la dijo arrastrándola con violencia y sin reparar en que el brazo en el cual se apoyaba temblaba cual si se hallase agitado por la calentura.

### CAPITULO XIX.

#### El cadáver.

Habia fiesta sobre el Lys; íbase á ofrecer á los ganteses el espectáculo tan grato siempre para ellos, de una regata magnífica.

Todas las barcas, que querian tomar parte en la lucha estaban formadas en una fila á lo ancho del río, y se veian allí á los bateleros más toscos

confundidos con varios jóvenes de la nobleza flamenco que consideraban como honra dirigir por si mismos sus respectivas barcas con aquella rivalidad de fuerza y de destreza.

Entre todos aquellos jóvenes se distinguia por su lujo y su elegancia el conde Alberto de Riss, cuya gracia y buen aspecto, bajo el traje pintoresco que habia adoptado para aquella ocasion, admiraban todos, y en particular las mujeres.

Mientras se preparaba todo para la famosa regata, una barca sila de Gante y se dirigia á la aldea de la Bylok, deslizandose rápidamente entre todas las barcas que se cruzaban á su paso, y siguiendo siempre la linea recta, cual un hombre que corre á una cita formal, por entre una multitud de envidiosos y ociosos.

Aquella barca además del batelero, llevaba á su bordo á dos personajes: Sebastiano Bronzino y Ariela.

—Mirad, señor, decia la jóven mostrando con el dedo al artista el punto que queria designar á su atencion, veis allá abajo aquella casita con una escalera de piedra cubierta por un emparrado, á cincuenta pasos del castillo de Lamarek? Aquella es la morada de Abigail.

—No está en la meseta de la escalera, dijo el pintor con un vago sentimiento de inquietud; aca-

tificaciones de residencia que se les reclamen por los mismos interesados á quienes hayan de revistar.

La 9.<sup>a</sup> advierte, que si por la imposibilidad física no pudiere algun interesado presentarse á la revista, estará sin embargo obligado á dar el oportuno aviso de ello al contador ó alcalde (*segun corresponda*), quienes por sí ó por persona autorizada al efecto, pasarán á domicilio para cerciorarse de su verdadero estado, y recoger los documentos que debiera entregar.

La 10.<sup>a</sup> previene, que por el solo hecho de concurrir los interesados á pasar la revista en la forma ya esplicada se proceda desde luego por las Contadurias á la suspensión del pago de sus haberes, dándose cuenta seguidamente á la superioridad para la resolución que proceda.

La 11.<sup>a</sup> disposición, es contrada á que los señores alcaldes, dentro de los seis dias siguientes al de terminada la revista, ó sea desde el 11 al 16 inclusivos del próximo mes de enero, remitan al señor gobernador de la provincia relacion nominal de todos los interesados á quienes hayan pasado la mencionada revista, haciendo al margen de ella las observaciones que estimasen oportunas, por las dudas que les ofreciere, tanto la identidad de las personas como los documentos que presentasen, ó por cualquier otra causa que pudiese infundir recelos sobre la legitimidad ó improcedencia del derecho. Dentro de las relaciones espresadas cuidarán dichos señores alcaldes, de que vengán acompañándose como justificantes de la revista que autoricen los documentos de certificaciones de residencia, y fés de estado que respectivamente les entreguen los interesados de uno y otro sexo, con las formalidades que respectivamente se exigen á dichas clases por la 6.<sup>a</sup> de estas disposiciones.

Todo lo que para la debida inteligencia de los funcionarios é interesados á quienes compete, se publica y advierte por la presente circular, á fin de que procuren llenar los deberes que se le dejan advertidos, en exacto cumplimiento de las soberanas disposiciones que así lo tienen prevenido.

Córdoba 10 de Diciembre de 1857.—Manuel Gonzalez Sanchez.

#### Seccion de noticias.

##### NACIONALES.

—Dice la *España* del 18:

A las noticias que dimos ayer del gran

so habrá ido á mezclarse entre las personas que toman parte en la fiesta con esa mujer á quien llamais su nodriza.

—Tranquilizos Sr. Bronzino, y tened en cuenta que Abigail estará mejor colocada en la puerta de su casa que en cualquiera otra parte para ver a regata. No parece sino que la fiesta se dá en obsequio suyo, segun lo bien colocadas que están las barcas para mantenerse al alcance de su vista.

—En efecto, Ariela, no es probable que haya salido, hallándose tan perfectamente colocada para abarcarlo todo con su mirada. Sin duda estará descansando en el interior de la casa internándose en la señal para que principie la fiesta.

—Así, debe ser, señor.

Y Ariela contemplaba con profunda melancolía la espresion llena de ansiedad que se reflejaba en las facciones de pintor mientras sus miradas se hallaban fijas en la casa de Abigail.

—¡Sebastiano! gritó de improviso una voz que salía de las barcas preparadas para la lucha.

El Bronzino volvió la cabeza y distinguió á Alberto situado á muy poca distancia.

—¿A dónde vas tan de prisa? le dijo el conde. ¿Sabes que al verte huir así con la hermosa Ariela, cualquiera os tomaria por una enamorada pareja que busca lejos de la multitud el silencio y

lujo que S. M. la Reina nuestra señora va á ostentar en sus trenes el dia que salga por primera vez despues de su alumbramiento al santuario de Atocha, tenemos que añadir que S. M. estrenará un riquísimo vestido de terciopelo carmesi, bordado de oro, y cuya hechura es á la moda del tiempo del reinado de Luis XV. Hemos tenido el gusto de ver este vestido: será de grandísimo efecto, aparte su riqueza. Se está bordando en casa de las célebres Mallorquinas en la calle de Jacometrezo, donde se han bordado tambien algunos de los caparzones de que hablamos en nuestro número anterior.

—El mercado de Barcelona continúa en calma: hay grandes existencias de trigo, y como la demanda es bastante insignificante, se espera una baja notable.

—Dice la *España* del 16.

Se encuentran reunidos en Madrid hasta 22 obispos consagrados ó que van á serlo inmediatamente. Dicese que permanecerán en la corte hasta asistir á la presentacion del Principe de Asturias en el templo de Atocha.

—Los mercados de Valladolid, Rioseco, Sepúlveda y Medina del Campo se encuentran animados haciéndose algunas ventas, y los precios continúan declinando hasta 37 1/2 y 38 rs. fanega; sigue bajando en toda Castilla la Vieja el precio de los trigos, presentándose los campos bajo el mejor aspecto.

—La plaza de Santander se encuentra en un estado indescriptible, pues los tenedores no comprenden á punto fijo el carácter que tomará la cuestion de subsistencias: se hacen sin embargo, operaciones en harinas bajo el tipo de 19 reales arroba.

—El 14 á las nueve de la mañana fué exhumado el cadáver del general Castaños, que se hallaba depositado en uno de los panteones de la bóveda de Atocha, y conducido procesionalmente á la mencionada iglesia, donde despues de un solemne nocturno con su misa y oficio de sepultura, fué conducido tambien procesionalmente á un panteon abierto recientemente en la pared de la capilla donde se veneran los sagrados corazones de Jesus y Maria, próximo al lugar que ocupa el púlpito.

—Hace algunos dias, segun cuenta el *Correo de Bayona*, dos guarda-bosques españoles encontraron en el sitio llamado Lapatia, jurisdiccion del valle de Salazar, dos pastores franceses que apacentaban unas 130 cabezas de ganado. Conformes los pastores en que se

el misterio?

Sebastiano sonrió al oír esta chispa; pero el rostro de Ariela se cubrió de vivísimo carmin, y volvió la cabeza para ocultar su emoción.

—Vamos, salta á mi barca, repuso Alberto; quiero que juzgues mi destreza y que seas testigo de mi triunfo, porque tengo el presentimiento de que conseguiré hoy sobre todos mis competidores; tengo en el corazon un paraíso de júbilo que me dá una fuerza invencible.

—Gracias, querido Alberto, pero he resuelto concluir hoy la pintura al fresco que he comenzado en el castillo de Lamarek.

—Cómo, y te privaras del golpe de vista sin igual que van á ofrecer todas estas barcas dentro de un momento?

—Disfrutaré de él mucho mejor desde lo alto del castillo de Lamarek, que coleccionando en el centro de la pelea.

Y Bronzino, habiendo estrechado la mano de su amigo, partió de nuevo con direccion á la Byloke.

Mientras se daba la señal de la regata, llamaba la atencion de los ganteses de todas las clases y rangos, reunidos en aquel punto del Lys, el antiguo castillo de los condes de Lamarek, cuya reedificacion parecia una locura casi increíble. Entregábanse á mil comentarios acerca del misterio—

hallaban en territorio español, convinieron en dejar en rehenes ocho reses para responder del delito de violacion de territorio, y para evitar que se les embargase todo el rebaño. Cuando los guardas estaban escogiendo las reses, se echaron sobre ellos de improviso los pastores y despues de haberlos maltratado, huyeron con todo el ganado. El prefecto de los Bajos Pirineos, asi que tuvo conocimiento del hecho procedió al descubrimiento y captura de los culpables que eran de la municipalidad de Bareusy: se hallan ya en la cárcel de Pau.

—En Puerto-Rico, ante las súplicas de la poblacion entera, ha sido conmutada la pena del soldado Antonio Gimenez, condenado á muerte.

De poco tiempo á esta parte ha entrado esta isla en via de alguna prosperidad: rica por su feraz suelo, le falta mucho aun para llegar á la grandeza de que es susceptible, pues podria ser una segunda isla de Cuba. Se ha establecido últimamente un banco de emision y descuento, se ha aprobado el proyecto de un ferro-carril que será el primero de esta isla, y se trata de establecer una caja de ahorros y monte de piedad. La cosecha de este año ha sido buena, y los frutos han tenido unos precios fabulosos.

—Segun dice el *Diario Mercantil de Valencia* han sido aprehendidos los ladrones que hace algunos dias robaron en el término de Carlet. Despues de verificado el robo la pareja de guardias civiles de aquel punto practicó las mas esquisitas diligencias, que no dieron resultado alguno; hasta que á las pocas horas tuvo noticia el comandante de fusileros de la provincia, que se hallaba enfermo en esta capital, de que los ladrones se encontraban en la misma. Inmediatamente ofició al señor gobernador, y por medio de los agentes de vigilancia pública han caido en poder de la autoridad Parece que el uno es vecino de Ruzafa y el otro de Carlet.

—Por el gobierno de la provincia de Barcelona se ha impuesto la multa de 1,000 reales vellon al mayoral de las diligencias que hacen la carrera á Reus, porque habiéndose separado del centro de la carretera para ir con mas celeridad, dió un vuelco del que salieron heridos algunos de los pasajeros que conducia.

—Los dias de la Reina de España se celebraron en Jerusalem solemnemente. La casa-consulado izó la bandera española saludada

so personaje cuya fortuna alcanzaba á satisfacer las muchas prodigalidades á que se entregaba el judío Mardocheo, y todos se preguntaban con sorpresa de donde salian las sumas fabulosas con que se pagaba el importe de tantos marmoles preciosos, broncees esculpidos, y maravillosas pinturas ejecutadas por los artistas mas afamados de Flandes.

Trájanse á la memoria los m. readeres mas ricos; los nobles mas ilustres, y resultaba que ninguna fortuna, ni aun la del regidor José Brandt, era bastante considerable para pagar todas las maravillas que iban á convertir al castro feudal en monumento único en su clase por la riqueza de los adornos y el aspecto arquitectónico.

En aquel momento un batelero mostro á su compañero una barca que pasaba á corta distancia de la suya.

—Todos querrán saber el nombre del propietario del castillo de Lamarek, le dijo, pero he ahí un hombre que ha estado en relaciones de amistad con Mardocheo y que acaso podria revelar el misterio si quiere hacerlo.

—¿De quien hablas, Birman?

—¿De quien habia de ser? Del miquelete Hugo Strang, que ha vivido con Mardocheo durante mucho tiempo en las ruinas del castillo, y que se pasea allí en una barca con su Fcbita. *Se continuará.*

por  
cos  
ali  
rel  
pat  
res  
rom  
rob  
de  
rob  
de  
ant  
tie  
Mé  
la  
el  
tim  
ces  
sul  
tán  
cier  
de  
tor  
pon  
tub  
alg  
les  
sig  
de  
En  
dir  
á lo  
I  
pue  
de  
do  
tida  
De  
los  
gen  
so  
L  
á l  
ron  
seis  
cher  
21  
se r  
na  
hom  
fuen  
D  
le h  
viad  
A  
trop  
cho  
toda  
entr  
do.  
to y  
ager  
pam  
volv  
men  
U  
fren  
lior,  
se á  
Gua  
con  
muc  
ban  
E  
row

por una salva de artillería de los fuertes turcos y por los pabellones de las demás potencias aliadas de España. El mismo día hubo función religiosa, asistiendo á ella el vice-cónsul español, al que se tributaron todos los honores que se dispensan á los cónsules de Francia.

—En el mes de octubre último se esportaron de España para el extranjero 496,695 arrobas de vino, 634,657 de pasas y 167,334 de aceite; ó lo que es lo mismo 92,735 arrobas de vino; 317,805 de pasas y 62,468 de aceite, mas que en igual mes del año anterior.

#### ESTRANGERAS.

—Leemos en las Hojas:

«Hoy hemos recibido noticias de París que tienen relacion con nuestras diferencias con Méjico. Personajes importantes interesados en la cuestión aguardaban el día 10, que por el primer correo de América llegaría el asentimiento de Méjico á la mediación anglo-francesa sin condicion de ninguna clase. Este resultado se deberá á las gestiones que espontáneamente se sabe que han continuado haciendo cerca de Comonfort los representantes de Francia é Inglaterra.

—Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, á continuacion copiamos una correspondencia de Calcuta, fecha del 31 de octubre próximo pasado, donde se habla con algunos detalles acerca de los sucesos generales de aquellas comarcas. Su contenido es el siguiente:

«No se tienen noticias ciertas de Lucknow de fecha mas reciente que el 21 de octubre. En esta fecha faltaban los viveres é iba á acudir al medio de matar los bueyes uncidos á los cañones; pero se aproximaban los refuerzos.

La columna del coronel Greatgead, despues de haberse apoderado de Mynpeore, de hecho huir al rajah y de haber cogido numerosos tesoros y una buena cantidad de rupias, llegó á Cawmpore el 26. De algun tiempo á esta parte salen todos los dias tropas para el mismo destino, y el general en jefe sir Colin Campbell, se puso en marcha el 27.

Los 1,200 hombres que salieron de Delhi á las órdenes del brigadier Showers, ocuparon á Dadree el 15 de octubre, llevándose seis cañones, reforzados con las tropas de Cachemira, tomaron á Ihujar, apoderándose de 21 cañones y muchas municiones. El nabad se rindió. El 20 se apoderó esa misma columna de Karod, derrotando completamente á 400 hombres del ejército del nabad y cogiendo una fuente suma de rupias.

Dicen de Delhi que no es dudoso que se le ha concedido al rey la vida. Este será enviado á Allahabad para ser trasportado á Calcuta.

Anuncian de Rawah, que la llegada de las tropas de Madrás al paso de Kuttra, ha hecho que el agente político inglés recobrase toda su fuerza. Los sirdars se han sometido entregando á un prisionero que habian cogido. El rajah ha mostrado profundo sentimiento y se ha restablecido la tranquilidad. El agente político se proponia abandonar el campamento que estaba en el paso de Kuttra y volver á Rewah el 25. Del mismo campamento debian marchar tropas á Cawmpore.

Un agente de Nana-Saib se ha puesto al frente de los rebeldes del contingente de Gwalior, y se considera probable que pueda unirse á los insurgentes de Dinapore. Los rebeldes de Gualzar salieron de esta ciudad el 15 y el 16 con un tren de sitio, cañones de campaña y muchas municiones. Se aseguraba que estaban á 36 millas de Gwalior.

El mayor Burton, agente político en Harrowtee, ha sido asesinado con sus dos hijos por

las tropas del rajah. Se dice que el rajah no ha tenido intervencion en ese acto. Los rebeldes de Johpore han marchado en direccion del lago de Sambhur, y los rebeldes de Indore, derrotados en Agra el 10, han huido ácia el Ra-potana. —Edmonstone, secretario del gobierno de las Indias.»

—En la barrera de la Estrella, Paris, se ha improvisado una galería de pinturas donde aparece alguna de las obras de Alonso Cano, el jefe de la escuela de Granada, y de otros pintores españoles.

El célebre cuadro de Cano intitulado el *Oratorio*, que representa una Magdalena en aptitud de orar, es muy visitado por los aficionados á las bellas artes. Alonso Cano sobresalia en la escultura tanto como en la pintura: encima de este *Oratorio* hay un santo sepulcro esculpido en marfil y un San Antonio de madera, obras ambas de una ejecucion maravillosa. Varios originales de Murillo, de Lucas Jordan, de Ribera y de Rocca Negra completan aquella interesante galería. El embajador de Persia, Ferouk-Khan, ha comprado varios cuadros de las escuelas antiguas españolas sevillano y valenciana, asi como tambien de la escuela flamenca. No se sabe si se propone llevar estos cuadros á la corte de Persia ó si piensa regalárselos á alguno de sus amigos Paris.

—El *Sud* de Londres ha publicado las noticias siguientes de Australia, tomadas de los periódicos de Melbourne correspondientes al 15 de octubre, y de Sydney que alcanzan al 13 del mismo.

«Parece que la antipatia entre la poblacion blanca de Victoria y los chinos continua en toda su fuerza, creyendose que habrá un levantamiento general de europeos para espulsar aquella raza hostil. El 25 de setiembre, Mr. Haines obtuvo de la cámara de la Asamblea la autorizacion de retirar un bill que tenia por objeto adoptar precauciones para con los chinos de Victoria. El principio de la medida está comprendido en la resolucion siguiente:

«Que es útil que todo individuo de sexo masculino nacido en China ó en sus dependencias, ó en uno de los mares de China, y toda persona de edad de mas de doce años, nacido de padres chinos, obtenga el 1.º de cada mes ó antes un permiso para residir en Victoria y pague una libra esterlina.»

La medida ha sido leida ya dos veces y es cierto que será aprobada como ley, porque el público está unánime en manifestar el deseo de que se ponga un limite conveniente á la inmigracion china. Entre tanto, la inmigracion clandestina por la bahia Guichen ha disminuido considerablemente.»

—Dentro de pocos dias se venderá en Frankfurt una admirable y singular coleccion de vinos del Rhin, que se sacan á pública subasta por muerte de su propietario, que, segun fama, poseia una de las bodegas mas ricas de la Alemania. En esta coleccion hay vinos de los mas afamados, embotellados hace mas de cien años, segun consta por certificados auténticos ó incontestables. Algunas grandes casas de Paris han enviado sus comisionados á Frankfurt, porque ha de saber Vd. que los vinos raros y preciosos, están hoy muy pedidos, y encuentran compradores á precios considerables, como se ha podido ver estos dias en la venta de la duquesa de Ragusa, en la cual los vinos se han vendido excesivamente caros. Los mejores de esta venta eran los que provenian de la testamentaria del duque de Abrantes, liquidada hace cuarenta y cuatro años. El duque de Abrantes poseia una excelente bodega: su vino de Madera era superior, y lo

habia adquirido durante su mando en Portugal. Cuando murió el duque, sus vinos fueron comprados por el célebre Borel, el propietario de la famosa fonda ó *restaurant*, titulada *Rocher de Caucale*, que vendia á los aficionados cada botella á treinta francos.

—El miércoles 2 del actual se ha cometido no lejos de Bayona entre Peirehorada y aquella villa, un doble asesinato y robo de un vecino de Ortevielle y su mujer. Este crimen ha producido bastante sensacion, tanto por si mismo, como por lo que se repiten en aquel pais semejantes atentados, casi desconocidos hasta el dia. Hasta ahora se ignoran los detalles, y la justicia no ha podido apoderarse de los latro-asesinos.

—Las religiosas de nuestra Señora de Sion han comprado en Jerusalem las ruinas del Pretorio, monumento en el cual se pronunció la sentencia que condenó á N. S. Jesucristo. El gobierno otomano acaba de autorizar á esta piadosa comunidad la construccion en Jerusalem de un convento, dentro del cual serán conservadas las ruinas preciosas del Pretorio de Pilatos.

#### Gaceta.

—FUNCION DEL JUEVES. —Anteanoche obtuvo una verdadera ovacion en el teatro de esta capital el Sr. Flores, en la ejecucion de *D. Juan Tenorio*. Al concluirse el cuarto acto fué llamado á la escena. La Sra. Urrutia estuvo tambien muy feliz. Lastima fué ciertamente que la decoracion del último acto no correspondiera á lo que debia esperarse. Creemos que cuando este drama se repita se corregirá esta falta, que enfrió el entusiasmo que el público venia demostrando durante la representacion.

—CORREGIMIENTO. —El lunes parece que es el dia designado para que el Sr. Gobernador de la provincia tome posesion de la Alcaldia-corregimiento de esta capital.

—¡POBRES COSTURERAS! —Tambien á vuestra pequeña y modesta herramienta ha llegado su vez. El hecho es grave: la industria se salva. Circula por esta capital un estenso anuncio con una locomotora á la cabeza, con letras gordas, admiraciones y puntos suspensivos para anunciar que se vende un ciento de agujas por cuatro reales y un millar por treinta y cuatro. Celebramos el descubrimiento.

—MÚSICA. —Mañana asisirá la música municipal al paseo de la Victoria desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

—HOMBRE HEMBRA. —El Juzgado de la Rambla interesa la captura del joven Juan José Espósito (a) *Juan Cuco*, que solo se egercita en bailar y que tiene voz y acciones de mujer. ¿Si se disfrazará con enaguas?

—ABANDONO. —Ha sido admitido á D. Dionisio Gonzalez el abandono de la mina de plomo argentifera, titulada *Encarnacion*, sita en la huerta del Abad, término de Montoro.

—ANDALUZADA. —¿De dónde viene Vd. tan de mañana? preguntabamos el otro dia á un amigo nuestro.

—Vengo, nos contestó, de un lance de honor, de un desafio á pistola con mi amigo Alberto.

—¿Y qué ha pasado? ¿Ha muerto su amigo de Vd?...

—¡Quía! El y yo somos dos tiradores como hay pocos.

—¿Y eso? ¿De qué modo?..

—¿De qué modo? Apuntamos al mismo tiempo, tiramos á un tiempo, y las dos balas, encontrándose justamente en medio del camino, se aplastaron como dos brevas.

—¡Basta!

## Boletín Religioso.

Hoy. S. Nemesio, mártir.

Fue S. Nemesio Egipcio, de costumbres sanas y cristianas. Delatado ante el Juez, fué interrogado sobre su religión, y confesando ser cristiano, fué preso y conducido a Alejandria. Era prefecto Severo, quien no pudiendo seducir a Nemesio, lo mandó quemar en union con varios malhechores, logrando morir como su divino Maestro.

Hoy reza la iglesia en la ciudad de S. Venancio, mártir, con rito doble y color encarnado. En la Diócesis de S. Isaac, mártir, con igual rito y color.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia parroquial del Salvador.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Buen Suceso, en su hermita.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 15 de Diciembre —3 por 100 consolidado a 39.30 y el diferido a 26.70.

CORDOBA.—Precios de los granos el día 15. Trigo de 48 a 50. Cebada de 22 a 30. Aceite fresco dentro de la ciudad a 42: id. en los molinos a 33. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 a 60. Cebada de 29 a 30. Aceite en la Calzada a 36: para consumo a 44.

MÁLAGA.—Trigo de 43 a 68: Cebada de 30 a 36. Maíz de 46 a 51. Garbanzos de 76 a 113. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 34.

GRANADA.—Trigo de 51 a 62 rs.: Cebada de 29 a 32. Habas de 46 a 50.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Monjilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rámbula y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

### Avisos.

PERDIDA. Del cortijo del Alamillo que labra el Sr. D. Bartolomé María Lopez ha desaparecido una potra de 2 a 3 años, pelo castaño claro, herrada con las iniciales de su nombre B. L. A la persona que la encuentre dará su dueño una buena gratificación. 4-1

BACALAO. En el establecimiento de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se ha recibido bacalao inglés superior, manteca de Hamburgo fresca, queso de bola y pasas en cajón y aliños para matanza superiores. 4-1

MATANZA. Santiago Barea, que vive plaza de la Carredera núm. 53, ofrece la dicha a los precios siguientes: Marranos enteros a 5 rs. libra, lomo a 38 rs. @: manteca, a 85 rs. id.: pajarillas a 45 rs. id.: espinazos a 24 rs. id.: menudis a 25 rs. uno y jamones frescos a 5 rs. libra. 4-2

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan de 1858 la casa núm. 3 de la calle de la Paciencia, su fachada al paseo de S. Martín. Se informará sobre esto en la casa núm. 51 en la calle del Baño baja. 4-2

PERDIDA. De el soto del Cuarrón, término de esta ciudad, se ha estraviado una vaca negra de 4 años, propia de don Antonio Ariza. La persona que sepa su parade-

ro se servirá avisar a dicho señor, quien dará una gratificación. 4-2

TURRON. Ha llegado a esta ciudad el valenciano Picó con un gran surtido de turron, peladillas y anises. Hay turron de azucar fino, otro id. mas ordinario, turron de yema y de nieve: el superior lo vende en la posada de la Pulla, y el otro lo saca a la plaza. Tomándolo en la posada no podrá el consumidor sufrir engaño como sucedería comprándolo a otro que no fuera Picó. 10-8

## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, caires y canas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de b once, con ruedas armadas duras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuerfissimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cabos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, buzas, almohazas, barbas espinales, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un canon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pajaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuerfissimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Limas y escofinas.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Espojas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruag y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafa es superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. & B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho

## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

RETRATOS. Gabinete de retratos al daguerrotipo y fotografia sobre placa, papel, marfil y cristal en claro-oscuro y colorido, calle del Baño núm. 1, Catedral.

D. José Widen, acreditado fotógrafo, ha inventado un método por el cual ha conseguido dar a los retratos sobre cristal el mas perfecto colorido. Reunen la ventaja de tener la figura de los de placa y la vista de los de papel y marfil.

Dicho artista se abstiene de eucarecer su método con frases pomposas: solo dirá que invita al público a que examine los retratos que ha espuesto en la tienda de D. Serafía Barberini, calle de la Librería, y los que conserva en su citado gabinete.

Sin embargo de ser cosa nueva, y de los grandes gastos que ha sufragado en el tiempo que ha estado trabajando para perfeccionar el método sobre cristal, los precios de esta clase de retratos serán aun mas arreglados que los de papel. Este pequeño favor lo hace el

artista en obsequio del público de Córdoba a quien tantas deferencias debe. 3-2

MATANZA. En la calle del Huerto de S. Agustín núm. 35 se venden cerdos y despojos a los precios siguientes: Cerdos a 5 1/4 rs. libra, libre de matanza. Manteca a 84 rs. @. Lomo a 60 id. Pajarillas a 48 id. Huesos y menudos a 29 rs. id. 4-4

PERDIDA. Una galga negra algo cana, careta, el hocico blanco y un poco cano: en la calle Puerta del Rosario núm. 2 se dará una gratificación al que la presente: se perdió en direccion de la Puerta Nueva, en la mañana del 14. 3-2

FRUTALES. En la huerta del Alcázar se venden 400 naranjos, plátanos, nisperos, perales y otras diferentes plantas. El cuidado de la misma huerta está encargado en su venta. 4-3

NUEVO SURTIDO. En el salon de modas frente de la cuesta de Lujan, se acaba de recibir un gran surtido de tapacuellos, de terciopelo escocés, de distintos dibujos y colores, última novedad en París. 4-3

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan de 1858 se arrienda la Posada de Ballinas y el portal accesorio que hace esquina. La persona a quien acomode podrá avistarse con D. Rafael Martínez Hidalgo, encargado al efecto. 4-2

PERDIDA. En la tarde del día 9 se ha perdido un perro pacho, de color canela, con cabos blancos. Si la persona que lo hubiese encontrado desea entregarlo, puede hacerlo en la calle Mármol de Bañuelos núm. 13, donde se le gratificará. 4-3

DESPOJO. Desde hoy se venden en la casa llamada del Picadero, calle de Panadería a los precios siguientes: lomo a 60 rs. @, pajarillas a 50, manteca a 86, huesos a 30, menudos a 30. 5-4

TURRON. En las confiterías de D. José Castillo, calle de la Librería y Almonas hay un gran surtido de turrones de todas clases, valencianos, y hechos en sus talleres; cuyas clases son las siguientes: Turrones Valencianos, Jijona, Yema, Limón y Leche; Turrones Cordobeses de Frutas, Fresa, Rosa, Leche, Avellana, Clavo, Café, Almivar, Yema, Mazapan y otros. Los precios de los Valencianos son 8 rs. libra en barra y 6 en caja y los Cordobeses a 6 rs. libra en barra; peladillas Valencianas 8 rs. libra, y Cordobesas 6; tambien hay turrones mas ordinarios de Miel como de Ajonjolí, Piñón y Almendra, y Jalea de varias clases la docena de cajas a 18 rs. 4-4

JUEGOS DE LOTERÍAS. En el despacho de este periódico se hallan de venta de todas clases a precios sumamente módicos

## TEATRO.

Funcion 29 del 2.º abono.

La comedia en 3 actos, *La mejor razon la espada*.—*Bayle*.—Terminando con la zarzuela en un acto, *El amor y el almuerzo*.

A las 7 y media. A 5 rs.

NOTA. Estando para terminar el actual abono se abre otro por veinte y cinco funciones que comprenderán las de las próximas Pascuas, a los mismos precios respectivamente que el que concluye. Los Sres. abonados que no lo sean por año ó por temporada se servirán avisar al despacho de billetes si continúan ó nó con sus localidades.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1857  
Imprenta y Litografía D. de Fausto García Tena, Editor